

## **INFORMACION GENERAL:**

### **COMPAÑÍA:**

BIMMERPARTS S.A.

### **RUC:**

0991247041001

### **Número de Expediente:**

67749

### **Nombre del representante legal:**

Jalil Sanchez Maggie

### **Domicilio legal:**

Av. de Las Américas 2791

### **Actividad principal:**

Venta al por Mayor de Accesorios, Partes y Piezas de Vehículos Automotores.

### **Teléfono:**

042291393

# ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2016

El presente documento consta de:

- Estado de Situación Financiera - Comparativo
- Estado de Resultados – Comparativo
- Estado de Cambios en el Patrimonio - Comparativo
- Estado de Flujos de Efectivo Indirecto - Comparativo
- Notas Explicativas a los Estados Financieros

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016

### 1. INFORME GENERAL

La Compañía fue constituida con capital totalmente ecuatoriano el 02 de Julio de 1999 como **AGRICOLA CAPA FINA CAPAFINASA S.A.**, con el objetivo principal de dedicarse a la siembra cultivo comercialización y exportación de tabaco, al desarrollo y explotación ganadera en todas sus fases.

### BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016, han sido aprobados en reunión de accionistas el día **12 del mes de Abril del 2017.**

### 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los estados financieros del primer año de aplicación de las NIIF.

#### 2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras locales y del exterior, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios. En el balance,

los sobregiros bancarios se clasifican como Obligaciones con Instituciones Financieras, en el pasivo corriente.

## **2.2. INVENTARIOS**

Los Inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método Promedio Ponderado.

El costo de los productos terminados incluye los costos de adquisición y los incurridos hasta llevarlos a su punto de comercialización. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de venta aplicables.

## **2.3. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS**

Los gastos por Impuesto a la Renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido. El Impuesto corriente, se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo.

## **2.4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**

Los Documentos y Cuentas por Pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos.

En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes. Los Documentos y Cuentas por Pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado.

## **2.5. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor agregado.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la entidad que se describen a continuación.

**a) Ventas de bienes al por mayor y menor**

La entidad se dedica a la Prestación de Servicios de Asesoría y Mantenimiento Predictivo, Preventivo y Correctivo de Instalaciones y Equipos de Edificios Públicos y Privados de Empresas Industriales.

**2.6. COSTOS Y GASTOS.-**

Los costos y gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos, independientes de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconocen.

**2.7. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

**(a) Indemnizaciones por desahucio**

Las indemnizaciones por desahucio se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la entidad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas Prestaciones. La entidad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptaran la oferta.

Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

**(b) Beneficios Sociales a Empleados y Participación en Utilidades.**

La entidad reconoce los beneficios sociales a empleados y participaciones en las utilidades generadas al cierre de cada ejercicio económico en base a lo establecido en el Código de Trabajo vigente en el Ecuador y a las disposiciones que para el efecto emita el ente regulador

el cual es el Ministerio de Relaciones Laborales. De igual manera reconoce las provisiones por Beneficios a Largo Plazo por concepto de Jubilación Patronal.

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2016 esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuación:

| <b>CUENTA</b>                      | <b>2016 (en U.S. dólares)</b> | <b>2015 (en U.S. dólares)</b> |
|------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Efectivo y Equivalente de efectivo | \$ 274.29                     | \$ 3,727.19                   |
| <b>TOTAL:.....</b>                 | <b>\$ 274.29</b>              | <b>\$ 3,727.19</b>            |

- **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2016 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

| <b>CUENTA</b>        | <b>2016 (en U.S. dólares)</b> | <b>2015 (en U.S. dólares)</b> |
|----------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Productos en Proceso | \$ 500,635.21                 | \$ 478,268.45                 |
| <b>TOTAL:.....</b>   | <b>\$ 500,635.21</b>          | <b>\$ 478,268.45</b>          |

- **ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

| <b>CUENTA</b>                | <b>2016 (en U.S. dólares)</b> | <b>2015 (en U.S. dólares)</b> |
|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Crédito Tributario (I.R.)    | \$ 12,680.77                  | \$ 13,949.95                  |
| Anticipo Impuesto a la Renta | \$ 847.94                     | \$ 1,242.20                   |
| <b>TOTAL:.....</b>           | <b>\$ 13,528.71</b>           | <b>\$ 15,192.15</b>           |

- **CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2016 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

| CUENTA             | 2016 (en U.S. dólares) | 2015 (en U.S. dólares) |
|--------------------|------------------------|------------------------|
| Cuentas por Pagar  | \$ 397,522.26          | \$ 309,962.32          |
| <b>TOTAL</b> ..... | <b>\$ 397,522.26</b>   | <b>\$ 309,962.32</b>   |

- **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

| CUENTA              | 2016 (en U.S. dólares) | 2015 (en U.S. dólares) |
|---------------------|------------------------|------------------------|
| Prestamos Bancarios | \$ -                   | \$ 3,246.59            |
| <b>TOTAL</b> .....  | <b>\$ -</b>            | <b>\$ 3,246.59</b>     |

- **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

| CUENTA                           | 2016 (en U.S. dólares) | 2015 (en U.S. dólares) |
|----------------------------------|------------------------|------------------------|
| Con la Administración Tributaria | \$ 473.02              | \$ 1,351.34            |
| <b>TOTAL</b> .....               | <b>\$ 473.02</b>       | <b>\$ 1,351.34</b>     |

- **CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2016 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

| CUENTA                | 2016 (en U.S. dólares) | 2015 (en U.S. dólares) |
|-----------------------|------------------------|------------------------|
| Prestamos Accionistas | \$ 110,508.55          | \$ 190,508.55          |
| <b>TOTAL</b> .....    | <b>\$ 110,508.55</b>   | <b>\$ 190,508.55</b>   |

- **IMPUESTO A LA RENTA**

**Aspecto Tributario del Código Orgánico de la Producción.**- Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la

Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

### **3. PATRIMONIO**

#### **3.1. CAPITAL SOCIAL**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Se registran a su valor nominal.

#### **3.2. APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES**

Estos aportes deben ser aprobados o ratificados por la Junta General de Socios o Accionistas y se deben escribir en el registro mercantil correspondiente.

#### **3.3. RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañía exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades hasta igualar por lo menos el 50% del Capital Social de la compañía, dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la compañía, puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en operaciones.

#### **3.4. RESERVA FACULTATIVA**

Los socios tienen la posibilidad de constituir la reserva sobre las utilidades anuales. Al igual que las estatutarias, pueden tener un destino específico o carecer de él. Las reservas legales como las facultativas, decididas por el órgano volitivo de la empresa, pueden ser aplicadas a algo concreto (expansión de sucursales, nuevas secciones, reposición de bienes de uso, despido de personal), o bien tener el carácter de previsión general.

#### **3.5. UTILIDAD O PÉRDIDA ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Esta cuenta registra las pérdidas acumuladas en años anteriores, con las utilidades que obtuvieron dentro de 5 periodos sin que se exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas, se entenderá como utilidades o pérdidas las diferencias resultantes.

### 3.6. PÉRDIDA DEL EJERCICIO

Las pérdidas fiscales se generan cuando los costos y deducciones superan los ingresos en un período fiscal determinado.

### 3.7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los Estados Financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

p` BIMMERPARTS S.A.



JALIL SANCHEZ MAGGIE  
REPRESENTANTE LEGAL



ING. COM. JORGE FRIAS BAYAS  
CONTADOR PÚBLICO NO. 9762